

## ACTA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE AFILIADOS TITULARES

Lunes 12 de diciembre de 2022

\_\_\_\_\_ En la ciudad de San Juan, a doce días del mes de diciembre de dos mil veintidós, se desarrolla la Asamblea Ordinaria de Afiliados Titulares que convocó el Consejo Directivo de DAMSU SAN JUAN, en el Salón de Actos Dr. Eduardo Luis Leonardelli de la Facultad de Ciencias Sociales de Universidad Nacional de San Juan, sita en Av. José Ignacio de la Roza (Oeste) 590; Complejo Universitario Islas Malvinas (C.U.I.M.) Rivadavia San Juan.-

\_\_\_\_\_ Siendo las 09:30 horas se da por iniciada la Asamblea Ordinaria de Afiliados Titulares presidida por el Presidente del Consejo Directivo, Ing. Alfredo Russo, acompañado por el Vicepresidente, Sr. Oscar Castro, los Consejeros Gustavo Pezzani y Álvaro Olmedo, asistidos por la Directora de Economía y Finanzas C.P.N. Sra. Celia Coto, el Director de Asuntos Jurídicos Abogado Jaime Díaz Cornejo y la Directora Administrativa Sra. Sandra Bulian; con la presencia de los asambleístas registrados en los Padrones que figuran como Anexo I del presente Acta.

\_\_\_\_\_ El orden del día a tratar es el siguiente:

- a) Elección de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta respectiva.
- b) Considerar, Aprobar o Desaprobar la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Excedentes, conjuntamente con el dictamen del Cuerpo de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 cerrado al 31 de julio de 2021.
- c) Proyecto de Modernización e integración de los servicios y prestaciones de DAMSU San Juan. Diseño y Construcción del Edificio Propio.

\_\_\_\_\_ **El Presidente, Ing. Alfredo Russo, da por iniciada la Asamblea Ordinaria de Afiliados Titulares, conforme el Orden del Día.** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo:** Buen día a todos, gracias por su presencia estamos con cuórum son la 9:30 hs, así es que vamos a dar inicio a Asamblea Ordinaria,



Ejercicio N°49, de nuestra Obra Social, con el temario definido. En cuestiones de forma vinculadas con el cumplimiento del estatuto. Esto es la puesta en consideración a los afiliados para la aprobación o desaprobación del Balance N° 49. Posteriormente hemos incorporado un tema que se lo ha anotado como edificio propio. Al principio creí que debíamos poner un título no tan contundente pero después dije si, si porque realmente de lo que vamos hablar después es del edificio propio. Entonces Memoria, Balance y Edificio Propio, lo que corresponde en orden inicial es elegir los Asambleístas para firmar el acta así es que se escuchan algunas posiciones, si Graciela. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Afiliada Graciela Quiroga:** Yo propongo a la Señora Silvia Lara para firmar el acta y a la Sra. María Teresa Navarro. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo:** Está en consideración, quienes estén por la afirmativa por favor levantemos la mano...muchas gracias. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **La Asamblea Anual Ordinaria de Afiliados Titulares del 12 de diciembre de 2022 aprueba por unanimidad designar para la firma del Acta respectiva la afiliada Silvia Lara y la afiliada María Teresa Navarro de Serpa.** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo:** Seguimos con el Orden del Día, podemos poner en pantalla por favor. Se encuentra con nosotros en la mesa Gabriela Díaz , es una de las integrantes del equipo de comunicaciones de la Obra Social DAMSU, un hecho significativo que tenemos en la memoria de éste año , es decir mitad del 2021 y 2022 tiene que ver con la nueva identidad visual de DAMSU, nuestra nueva marca esto que puede parecer como muy simple realmente tiene muchos elementos técnicos, fue presentado en Consejo Directivo hace un tiempo y se aprobó por unanimidad, hoy Gabriela va a repetir de alguna manera cuales han sido los conceptos básicos y técnicos para que hoy nosotros luzcamos con alegría y con orgullo una nueva marca para un nuevo tiempo de nuestra Obra Social. Así es que Gabriela adelante estás en uso de la palabra. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Mg. D.G. Sra. Gabriela Díaz:** Buenos días, ¿se escucha bien si hablo sin micrófono? Bueno como dijo el Ingeniero yo soy Diseñadora dentro del Departamento de Comunicación, simplemente contarles el motivo por el cual se renovó la identidad y como que se establecieron las formas, colores y demás elementos. La marca se comienza a aplicar en 2021 pero fue un trabajo que se comenzó en el 2019 en el Departamento. Comenzaron a realizarse investigaciones y análisis con el personal y con los afiliados .

Durante todo este proceso que se fue realizando hubo paradigmas nuevos en todo lo que era comunicación, salud y en lo que es el diseño en sí. Durante éste proceso que tuvimos analizando la investigación más los paradigmas hubieron sucesos dentro de lo que fue la Obra Social que marcaron la necesidad de mejorar absolutamente la imagen de DAMSU, fue lo que terminó de definir dentro del departamento la necesidad de renovar la imagen general de la Obra Social, que se amoldara más a la esencia de lo que es DAMSU hoy y de lo que puede aplicarse a estos paradigmas que van cambiando constantemente. Si bien la idea fue empezar con estos cambios desde la marca de la Obra Social que es quizás la imagen visual más rápida que tiene uno de una Institución, todos estos paradigmas y actualizaciones dentro de lo que es la imagen de la Obra Social se van aplicando de a poco, mediante procedimientos es la palabra que abarca todo. Si bien lo importante que hay que tener en cuenta, me gustaría empezar por ahí son las similitudes que tiene con la marca anterior, se siguió manteniendo todas estas gestiones geométricas que hace alusión a la contención , a la seguridad a una firmeza en nuestra base , las líneas cortadas que aparecen no solo de la marca anterior si bien es lo que nos une con la Universidad , el reutilizar la letra “d”, como algo representativo y los cambios grandes que hubieron fue la minúscula que trae esta gestión de modernidad, de que dentro de todos somos una Obra Social bastante joven y siempre está actualizándose. El tema de una línea base que es una cuestión dinámica, de que estamos siempre en movimiento y por ahí hay detalles más finos como la tipografía que tienen, como el detalle curvo que lo hace como más humano. El tema de los colores que hace alusión a la lealtad, a la seguridad, a la higiene y la idea con esta marca era generar una cuestión más moderna y dinámica sin que perdiera la esencia de lo que es DAMSU y la trayectoria que venía trabajando. Simplemente eso. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo:** Muchas gracias. Otro acontecimiento importante durante éste periodo fue dentro del ordenamiento de los procesos de DAMSU, diseñar, formalizar y poner en marcha una nueva estructura. La nueva estructura orgánico - funcional. Realmente fue un trabajo bastante importante, acá se utilizaron antecedentes de consultores que habían sido contratados por DAMSU, en distintos momentos. Cuando nosotros llegamos a la Obra Social habían trabajos importantes de consultoras, hacía 4, 5 o 10 años, la mayoría de esos trabajos terminaban en identificar las debilidades que teníamos, algunas pequeñas fortalezas y la conclusión fue rápida que sin un ordenamiento



estructural poca respuesta eficiente podríamos dar a los procesos que cada vez se complejizaban más. Estamos hablando previo a la pandemia con lo que esto nos tomó en un momento que afortunadamente lo pudimos hacer sin limitaciones. Se tomó la decisión en el Consejo Directivo de avanzar sobre la integración de estos modelos, muchos de los cuales habían perdido su vigencia, otros estaban vigentes y podían ser rescatados pero volvió a ser un trabajo interno de la Obra Social. La estructura contiene aspectos de ordenamiento, aspectos de tipo legal. Hemos tenido reclamos vinculados con la estructura, hemos tenido algunos cuestionamientos que estamos atendiendo, porque los reclamos hay que atenderlos, hay que agotar todas las instancias para que el conjunto de quienes estamos en la Obra Social, de paso algunos y en forma permanente otros, puedan sentirse satisfechos con el trabajo. El 100% de acuerdos no se logra nunca pero ha habido una importante aceptación, yo le voy a pedir a Jaime nuestro Director de Asuntos Jurídicos que puede también ser intercalado con Sandra, algunos aspectos fundamentales y determinantes respecto de lo que es la misión, funciones que derivan en las categorías que le corresponde a cada agente, adelante Jaime. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Director de Asuntos Jurídicos Abog. Jaime Díaz Cornejo:** Bueno, buenos días, el Presidente más o menos ya resumió lo más importante de lo que voy a decir brevemente respecto a la estructura. Hay que destacar que DAMSU en sus 49 años de historia, no ha tenido la estructura orgánico-funcional como la que tiene hoy, ha tenido una estructura muy sencilla que se hizo en el año 1989 donde se determinaba la existencia de tres direcciones, pero no se determinaban los cargos que dependían de cada dirección y de cada sector, ni mucho menos las funciones y tampoco la categorías que correspondían a cada cargo, cuando la Obra Social se va complejizando, va creciendo, se hace evidente la necesidad de contar con una estructura donde se detallan estos cargos, las funciones, las jerarquías, las dependencias, por supuesto las categorías. Ya en el año 2003 se empiezan con estos intentos formales de lograr una estructura orgánico - funcional donde DAMSU tuvo que contratar gente, esto se repitió varias veces, no digo sin éxito, pero la realidad es que no se logró plasmar en una estructura que tuviera vigente y en funcionamiento. Esto no lo digo como algo malo, pero me parece que realza el mérito de lo que se hizo ahora porque en aquellas oportunidades, fueron varias, en el año 2003, 2004 después año 2009, 2014, 2016 fueron oportunidades en la que se contrató gente para que hiciera el trabajo de

*Jaime Díaz Cornejo* *Sandra*

relevamiento de las funciones de DAMSU, la detección de fortalezas, debilidades y que terminase con un proyecto de estructura. En todos los casos quedó trunco. En esta oportunidad se tomaron, como dijo el presidente estos trabajos, se utilizaron como base, se actualizaron y se hizo el trabajo, lo hizo el personal de DAMSU, las direcciones y las autoridades. No le costó un solo peso a DAMSU y hoy tenemos una estructura, así es que me parece que hay un gran mérito en eso, pero por supuesto sin dejar de resaltar los trabajos que se hicieron anteriormente. La estructura que hoy tiene DAMSU está hecha sobre la realidad fáctica, es decir lo que en realidad estaba funcionando sin una normativización que integre esa realidad. En una norma única pero sobre esa realidad se hizo la estructura actual que contempla las cuatro direcciones , contempla una dirección general que todavía no está cubierta y los distintos sectores que dependen de cada dirección , lo más importante es que claramente se determinan cuáles son las funciones, las competencias , las dependencias jerárquicas y la categorización de cada cargo de manera tal que si hay quien entra a trabajar a DAMSU, sabe exactamente su lugar, de quien va depender , con quien se va relacionar , cuáles son sus funciones y que categoría le toca. Todo esto que es tan básico para una institución como DAMSU y para cualquier institución, pero para una institución de la importancia y el tamaño de DAMSU es clave. Previo a la estructura todo se hacía de alguna manera a ojo, la categorización, las funciones y luego se creaba un desorden administrativo, cierta confusión sobre las funciones. Las categorías que corresponden a cada una y nos pareció una normativa importante porque habían tantas resoluciones, memorando, instrucciones como cargo y cambios de funciones han existido todos estos años. Un día todas estas cuestiones, categorizaciones, funciones, dependencias, tienen que basarse en la estructura que está aprobada y como dijo el Presidente también lógicamente hay ciertos reclamos, pero en cantidad y proporción han sido los menos, han sido muy pocos. Se está trabajando y entendemos que se van a solucionar, forma parte y me parece que es un proceso normal de transición entre no tener una estructura y empezar como punto de partida esta estructura nueva de acá en más, entendiendo que eso va a generar cierta seguridad jurídica para que no existan reclamos o sean la menor cantidad y cada uno sepa lo que tiene que hacer, donde lo tiene que hacer, a quien responde, cual es la categoría que le corresponde, etc.



Me resta decir que la estructura se implementó en forma inmediata a su aprobación, con el dictado de las resoluciones de designación de cada puesto de trabajo con su manual de funciones, con su categoría y con un informe previo de factibilidad del área de Economía y Finanzas, porque esta implementación significó la readecuación de muchos puestos de trabajo donde por un lado se re-categorizó a mucha gente, fue un tercio del personal y se respetaron los derechos adquiridos de quienes ya contaban con alguna categoría que por ahí era superior a la que figuraba en la estructura, pero se respetaron esos derechos adquiridos lógicamente. Entonces se hizo un estudio de factibilidad económica que por supuesto fue aprobado también. Se le dio participación al Gremio APUNSA en representación a los trabajadores nodocentes, varias reuniones, en este sentido que concluyeron con las firmas del acta paritaria N.º 3 donde el Gremio da el visto bueno a esta estructura orgánico-funcional y se acuerda con la conducción de DAMSU efectuar revisiones periódicas de la estructura, la primera debería realizarse prontamente destacando en este sentido que la estructura es una norma, una guía y es dinámica, lo cual debe estar al servicio de la institución y tiene que adecuarse en la medida que la institución lo necesite, es decir en las medidas de las necesidades de la institución. Personalmente estoy muy contento de que hayamos podido lograr esto, como dije no le costó un solo peso a DAMSU, se hizo con la participación de empleados, direcciones, representantes de gremio y en base a los trabajos que se realizaron antes, así es que me parece algo importante que hemos logrado. Nada más por el momento. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo:** Muchas gracias Jaime, yo olvidé decir que por supuesto pueden seguir existiendo dudas, preguntas, inquietudes por favor le pido que las tengan presentes o vayan anotándolas en un papel de manera que cuando terminemos la presentación podamos estar atentos a responderlas inmediatamente. Nos acompañan en la mesa Javier y Sandra también y queremos presentarle dentro dos acontecimientos que han generado eficiencia en nuestra gestión, esto quiere decir que hemos logrado de alguna manera con dos instrumentos o dos herramientas que se aplican fundamentalmente en Farmacia, mejoraron nuestro manejo financiero es decir, ir por el lado obtener recursos que no estaban en nuestras previsiones que lo podíamos hacer. Así es que Javier te voy a pedir que le presentes a los afiliados el convenio que tenemos con la empresa Atender, en que consiste y se puedes hacer un resumen desde julio hasta ahora

como han sido los ingresos para DAMSU, que eran ingresos no tradicionales , por llamarlos de alguna manera. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Sr. Javier Lucero:** buenos días, el convenio de Atender es una ayuda de la industria farmacéutica que se hace por notas de crédito a través de una selectora, se envían los troqueles ambulatorios de farmacias internas y de farmacia propia. Ellos sacan el promedio de la cantidad de precio público que tenemos mensual y nos hacen notas de créditos a través de una droguería que se va eligiendo. Las notas de crédito que hemos recibido desde febrero de éste año (2022) hasta el 31 de julio se presenta notas de crédito por \$5.300.000(cinco millones, trescientos mil pesos). Se hace con la droguería que se factura más, hacemos mayor cantidad de compras, se mandan todas las recetas a través de Andreani y luego nos mandas todas las recetas con troqueles para archivarlos nosotros. Eso generalmente se demora 20 a 25 días, eso sería básicamente el convenio que tenemos hoy. Es una gran ayuda con el tema de los gastos que tenemos en éste momento. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo:** Gracias Javier, toma la palabra a Sandra. \_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Directora Administrativa Sra. Sandra Bulián:** Buenos días, lo único para agregar que esto tiene un costo que es mínimo en comparación a la ganancia, es un 8% que atender nos reduce, son convenios muy virtuosos ya que es ganar para ambas entidades es decir DAMSU y Sociedad Anónima. Bueno el otro convenio del que hablaba el ingeniero que es bueno destacar en cuanto a convenios en general todos han sido renovados con las negociaciones correspondientes, con las dificultades que la situación económica general del país nos llegan , pero estos dos acuerdos han sido muy beneficiosos para DAMSU. El segundo que tiene que ver con ADICUS, el acuerdo que hicimos entre DAMSU y ADICUS es beneficioso sobre todo para el afiliado Adherente Jubilado, que tiene las dos Obras Sociales (DAMSU y PAMI) y paga las dos. Hacía tiempo que queríamos ver la manera de que el afiliado pudiera usar las dos Obras Sociales y se viera beneficiado, como con PAMI no iban con el médico de cabecera, porque se les dificultaba, ADICUS tenía la estructura armada con un médico de cabecera, entonces hicimos un acuerdo para que ese médico de cabecera fuera el que prescribiera a nuestros afiliados en común los medicamentos crónicos y de esa manera entre PAMI y luego DAMSU por reintegro el afiliado tiene el 100% de cobertura. Hasta acá se han inscripto casi 500 afiliados, los cuales están muy contentos por



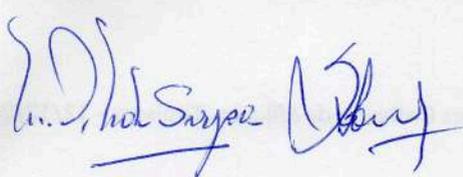
este acuerdo que se hizo con ADICUS, fue bastante beneficioso al momento del afiliado tener que comprar sus medicamentos. Eso tiene un costo de \$500 que asume DAMSU, por afiliado y en comparación a los costos que tienen los medicamentos era mínimo, entonces el Consejo Directivo por supuesto por unanimidad lo aprobó y nuestros afiliados en ese sentido están contentos.

                     **Presidente Ing. Alfredo Russo:** Finalizada la presentación la memoria vamos a entrar en la presentación del Balance, le pedimos al contador Federico Rufino que se acerque a la mesa y nos pueda presentar lo que ha sido este año, un año difícil para nosotros, desde el punto de vista financiero, porque como dijo Sandra nuestra vinculación con los prestadores es una vinculación que se torna cada vez más dificultosa. No tiene que ver con la voluntad de las partes, al contrario las partes manifiesta permanentemente su voluntad de continuar, los prestadores necesitan a DAMSU y ésta es una Obra Social que tiene clara su misión, que es brindar servicios de salud del sector privado, por lo tanto descontamos absolutamente toda la buena predisposición que hay. El tema es que al momento de poner sobre la mesa los intereses de cada uno, nos encontramos con variables que van afectándonos a todos de manera negativa. Entonces aquella premisa básica de toda negociación que es ganar, ganar a veces se transforma en ganar un poquito o no perder. La duración de los convenios se ha reducido tremendamente con lo cual la comisión encargada prácticamente está trabajando de lunes a viernes todas las semanas del año. Cuando estamos por firmar una renovación aparece otro convenio que hay que estudiar. En este momento podemos decir con satisfacción que la propuesta que hicimos para el trimestre diciembre, enero y febrero ha sido prácticamente aceptado por todos los prestadores más importantes. A pesar de todo ello, desde el punto de vista de los ingresos, nosotros hemos tenido los ingresos normales de los aportes de la universidad, más estos dos aportes extraordinarios de los que hemos hablado y ahora Federico nos va a presentar un balance final donde vamos a poder ver cuál ha sido el desempeño de nuestra Obra Social y cuál es el resultado operativo de éste año que ha sido un año difícil pero fructífero. Adelante Federico.

                     **C.P.N. Sr. Federico Rufino:** Buen día, vamos a presentar el Balance del ejercicio N° 49 que ha iniciado el 01 de agosto de 2021 y finalizado el 31 de Julio de 2022. Es importante destacar como lo hicimos en asambleas pasadas que hoy las normas

contables profesionales nos exigen re-exresar los estados contables. Re expresar es exponer los resultados por el cambio del poder adquisitivo de la moneda, que no es otra cosa que reflejar el proceso inflacionario en nuestros valores de la institución. Nosotros en esta presentación como lo hicimos en asambleas anteriores, decidimos reflejar los valores históricos porque cuando nació la iniciativa de presentar una comparativa de ejercicio a ejercicio para poder sacar conclusiones, para poder analizar todavía no era exigible expresar los estados contables entonces para poder hacer comparativas un balance y otro se decidió presentar a valores históricos. De todos modos el balance re expresado que está certificado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas es el que va a encontrar disponible en la página de DAMSU. Ahora vamos a hacer una comparativa de cómo se han comportado los ingresos y los egresos, nuestra Obra Social año a año para poder hacer también un análisis de la gestión en general. Nosotros hemos comprendido que año a año hemos tenido una variación porcentual de los ingresos y egresos que si lo vemos del ejercicio N° 46, primero vamos a mencionar como se compone éste estado de resultados, lo cual están compuestos por los recursos ordinarios de la Obra Social. Los gastos ordinarios son que los recursos generales para fines generales, se trata de todo aquello que la Obra Social ha recaudado a través de aportes de universidades, planes voluntarios, lo que hemos recaudado a través de Farmacia, y odontología. Esto es lo que compone los recursos ordinarios para fines generales que como vemos en el ejercicio N.º 49 que corresponde a éste año es de \$2.165.817.233 y comparado al del ejercicio N.º 48 en el que tenemos \$1.402.819.882, miren lo que tenemos de variación de un año al otro en el total de los recursos ordinarios, en esto que es el ejercicio N°48 y 49 han variado un 54.4% nuestros ingresos de uno a otro la Obra Social. Teniendo en cuenta que estamos en un contexto inflacionario anual de un ejercicio al otro en el orden de 64%, entonces comprender que los recursos de la Obra Social podemos proyectarlos para comprender como se comporta para financiarse. Cuando hablamos de los recursos para fines específicos nos referimos a los recursos de FES (Fondo Especial Solidario) que como lo ven los recursos específicos y los gastos específicos son el mismo importe, esto significa que se compensa el recurso y los gastos, lo reflejamos en la contabilidad del FES. Estos valores son simplemente para exponer el recurso del gasto se compensa porque es el mismo importe. Luego tenemos los recursos diversos, básicamente se componen de todos

aquellos recursos como puede ser lo de Obra Social Provincia , SUMAS, algún beneficio fiscal, pero no componen los recursos generales de la Obra Social y en total en el ejercicio N.º 49 totaliza \$2.275.000.439.859. Respecto de los gastos de la Obra Social tenemos, los gastos generales de administración, vemos acá en el comparativo tenemos \$ 2.127.761.054, esto compone a lo que es gasto que tiene la Institución respecto a cobertura de prestaciones médicas, de cobertura de odontología, cobertura de Farmacia , sueldos , gastos generales, de servicios y demás. Esto el ejercicio N.º 48 totaliza \$1.418.556.092 y los específicos como les mencionaba son los recursos y los egresos del FES que se compensan, esto es para poder reflejar y exponerlos. Luego las apreciaciones del ejercicio que para éste es \$1.881.423 total de gastos ordinarios \$2.203.920.912, la variación de los recursos de un ejercicio al otro ha sido de un 54.4% versus los gastos de un ejercicio al otro 51%. El comportamiento respecto al análisis del año anterior que de un 40% a un 38%, vemos que todavía hay un comportamiento positivo de los recursos versus los gastos, lo cual es algo interesante sobre todo a la hora de concluir que **el resultado operativo es de \$71.518.947**. Estos son cambios de comportamiento de la dinámica de nuestra Obra Social en cuanto al resultado operativo año a año, si vemos el ejercicio N.º 46 , tenemos un déficit de \$23.950.000 que al ejercicio N.º47 se reduce ese déficit a \$3.575.000 para pasar al ejercicio N.º 48 con un resultado operativo de \$14.112.000 y finalmente el ejercicio que nos corresponde \$71.518.000 esto es por supuesto algo destacable porque cambia la dinámica de comportamiento de los resultados de nuestra Obra Social, es decir como nosotros gestionamos nuestra Obra Social. Es destacable que para lograr estos resultados operativos al margen de los ingresos que han tenido un comportamiento positivo y mencionar también que hay un cambio en el comportamiento de recurso de Farmacia y Odontología, porque años anteriores habíamos tenido una situación de pandemia que había modificado el comportamiento de nuestros afiliados. Si bien hemos tenido en cuenta esos recursos lo destacable es como se contiene el gasto. Es importante saber cómo contener el gasto cuando las coberturas médicas, las prestaciones suben en dólares y nuestros recursos son en pesos, entonces lo importante es destacar que estos resultados operativos, positivos tiene un gran significado en el cuidado del gasto a la Obra Social, más allá de cómo se puede haber comportado nuestros ingresos. Por eso



nosotros nos destacamos en el resultado operativo y decimos que la obra social a éste ejercicio al haber finalizado el 31/07 /2022 tiene \$71.518.0000.\_\_\_\_\_

Para finalizar el análisis de nuestra Obra Social en su totalidad tenemos que hablar de los resultados financieros, que es el resultado que se obtiene por sus plazos fijos, en pesos y en dólares. Esto lo diferenciamos del resultado operativo porque se refleja la gestión , como la obra social ha gestionado los ingresos y ha gestionado los gastos , el resultado financiero no depende de la gestión porque es la tasa que el Banco decide pagar por un plazo fijo, por tener una reserva de valor. El resultado financiero de este año es de \$94.767.275 por tanto el superávit total de nuestra Obra Social a valores históricos al 31/07/2022 es \$166.286.000 es un superávit considerable, creo que como lo mencioné anteriormente es importante destacar como se contiene el gasto en un contexto inflacionario como el que hoy existe en nuestro país. Llevamos dos años de inflación altísimo entonces es importante destacar que estos resultados tienen una influencia de como se ha gestionado ese gasto y luego ponemos un gráfico que lo que hace es poder ver de una forma más explícita como ha sido el comportamiento de nuestro resultado operativo en los últimos cuatro ejercicios. Los resultados negativos, son de casi \$34.000.000 y un resultado negativo al año siguiente de \$3.500.000 versus los últimos dos años de gestión en el cual tenemos un comportamiento positivo con un resultado de \$14.000.000 y de \$71.000.00. Esto refleja a valores históricos solamente a modo de exposición como está el FES hoy en día, aclaro que FES lo exponemos nosotros como Obra Social para nosotros, para los afiliados pero no se expone en el balance que está legalizado y certificado por normativa contable. Esta comparativa que nosotros armamos a modo de análisis también es a valores históricos y lo hacemos para nosotros. Éste ejercicio N°49 FES ha dado un resultado positivo de \$89.357.000 versus los \$67.558.000 del ejercicio pasado. Lo que reflejamos en ésta comparativa es siguiendo la misma lógica de DAMSU, es reflejar los recursos con los aportes de las contribuciones. Los recursos que tenemos con las coberturas de los servicios médicos y dos recursos que tenemos con la cobertura que tenemos con los servicios farmacéuticos, estos son los aportes versus las coberturas de FES para reflejar un comportamiento positivo que tiene una misma lógica de trabajar una contención de gastos y reflejan un resultado positivo de año a año. Muchas gracias y si alguien tiene alguna consulta, alguna pregunta?\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo:** Ahora vamos a dar un espacio antes de pasar al último punto, vamos a dar un espacio para que a través de esta exposición de unos 50 minutos, seguramente ha dejado lugar a preguntas e inquietudes, a manifestaciones seamos libres de preguntar y manifestar con libertad. Responderemos con la misma idea .Si alguien quiere decir algo, simplemente tiene que levantar la mano. \_\_\_\_\_

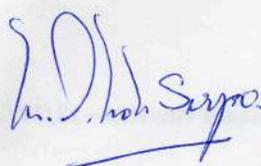
\_\_\_\_\_ **Afiliada Graciela Quiroga:** cuando el Dr. Jaime Díaz Cornejo expresa y manifiesta la estructura de DAMSU, se me genera una pregunta. ¿La categoría no es nominal, sino que es del cargo? esa es la pregunta y si yo tengo una categoría 5 y yo me retiro a otro cargo, esa categoría queda en el cargo del cual estoy actualmente, eso es lo que entiendo, ¿no? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Director de Asuntos Jurídicos Abog. Jaime Díaz Cornejo:** si la categoría es del cargo, no de la persona. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Afiliada Graciela Quiroga;** Perfecto, gracias. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Ing. Alfredo Russo:** Si no hay más preguntas y no hay más inquietudes vamos a poner a consideración de los afiliados presentes, la aprobación o desaprobación de éste balance. Me animo a agregar a todo lo que manifestó Federico, lo hemos visto bastante con quien me acompañó como vicepresidente en la gestión. Estábamos cada fin de año pendientes de cómo torcer una curva que si podemos ver el gráfico anterior esos dos rojos no vienen de color verdes, vienen de rojos anteriores entonces la preocupación permanente era no es posible seguir en esta situación en la Obra Social así es que este número de \$14.000.000 de positivo del ejercicio anterior que lo festejamos realmente como un éxito del conjunto de la Obra Social. Cuando uno dice contener el gasto eso no se decide en la mesa del Consejo Directivo o podrá decidirse, pero no se aplica en la mesa, eso se aplica en cada uno de los lugares donde ustedes están trabajando, cuando digo ustedes me refiero a los compañeros empleados del DAMSU. Entonces tener un ejercicio como el que tenemos ahora más las tenencias en plazo fijo las cuales vamos hablar al momento de presentar el punto tres creo que representa una buena noticia, así es que vamos a poner a consideración para los afiliados la aprobación o desaprobación del Memoria y Balance. Por favor los que estén por la aprobación levanten la mano. \_\_\_\_\_

. \_\_\_\_\_ **La Asamblea Anual Ordinaria de Afiliados Titulares del 12 de diciembre de 2022 aprueba por unanimidad. Queda Aprobado la Memoria Anual,**

**Balance General y Cuenta de Pérdidas y Excedentes conjuntamente con el dictamen del Cuerpo de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico N°49.**\_\_\_\_\_

Los asambleístas aplauden. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Afiliada Sra. María Teresa Navarro:** yo quisiera felicitar a los integrantes del Consejo anterior porque esto es parte de ese consejo que tuvo que poner muchas cosas por mucho tiempo y muchas ganas. Creo que también es una parte muy importante después de venir de un periodo como el que hubo, que todo el mundo conoce. Entonces yo felicito a los integrantes de ese consejo y bueno quisiera que éste nuevo consejo siguiera los pasos y mejorara más que nada en los convenios. Los convenios es donde vemos que el afiliado está muchas veces descontento porque tiene que pagar diferencias, convenios con urólogos lo sabemos todos, más yo en ese lugar que estoy lo conozco. Es difícil tratar con que yo valgo tanto, nadie le puede poner el cascabel al gato lamentablemente, entonces el afiliado tiene que pagar \$3.000 se queja y comenta que paga tanto y yo le encuentro la razón, pero no hay otra forma de hacer convenios. Por otro lado está la posibilidad de que presenten la facturación en forma personal, pero también están agarrados a una asociación, a un Colegio Médico que tampoco le dan la posibilidad para decidir ellos, es difícil a veces. Bueno yo donde estoy, estuve siempre que fue en atención público, es difícil porque ya la cara, cara dura ya la tengo hace rato y entonces es difícil explicarles. Cuando uno les explica y también algunos que están en convenios, por ejemplo convenio con el Sanatorio Argentino, presentan un presupuesto pero hasta con pensión, gastos de internación y lo único que deben presentar es el de honorarios, el afiliado estaba totalmente desinformado por lo que estaba pasando, hasta que uno le explica. Pero realmente se está trabajando a veces con los convenios del otro lado exponiendo mal, porque si los prestadores firman por algo deben cumplir con lo pactado en convenio y bueno los urólogos es un tema, los gastroenterólogos es otro y la gente que está necesitando más esos especialistas. Tenemos una población también de muchos jubilados, los cual solicitan prestaciones en urología y generalmente hay cirugías. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo:** Me tomo un minuto para contestarte, respecto a lo primero que dijiste suscribo absolutamente este resultado no es el trabajo de tres meses, ni de una o dos personas, este es el resultado de cuatro (4) años de aplicación de una política de fortalecimiento de la Obra Social que tomaron todos los integrantes del Consejo. Hemos tenido un Consejo que ha variado en virtud de los mandatos cumplidos y tenemos esperanza que el nuevo consejo. Corresponde felicitaciones al Consejo anterior y



un agradecimiento a los compañeros. Respecto a los convenios nada tengo para replicarte porque vos lo sabes mucho mejor que yo, a nosotros nos toca y a mí fundamentalmente la parte final cuando el hilo está a punto de cortarse y hay que hablar con los dueños de la clínicas, de los sanatorios y bueno se acaban los argumentos y se toman las decisiones. Son momentos difíciles porque vos dices ninguno de los 4.500 afiliados tiene la obligación de conocer este detalle, solo lo conocemos nosotros y lo tenemos que resolver nosotros. Bueno muchas gracias. Ahora si vamos a darle la palabra a Arq. De Paolis, Ernesto el paciente, antes de su presentación yo me voy a tomar el trabajo de dos minutos nada más, de leer los antecedentes que tiene lo que se llama el edificio propio del DAMSU, con la modernización edilicia de nuestra Obra Social. Para sorpresa mía, que no conozco toda la historia desde adentro, solo desde afuera, es un trabajo muy bueno que se hizo del sector de comunicaciones y se apoyó desde Secretaría de Consejo. Hay un detalle de todo los actos oficiales formales, del Consejo Directivo y de la Asamblea vinculada con el tema edificio de DAMSU, no lo voy a leer todo, pero hay algunos puntos que quiero recalcar porque probablemente hoy eso esté en cuestión. El 14/02/2001 el Consejo Directivo resuelve realizar un convenio con el Colegio de Arquitectos para un ante-proyecto de la sede central, la Farmacia, los consultorios externos, médicos y odontológicos. Pasó el año 2001 y a mediados del mismo año se gestiona éste ante-proyecto, se convoca al Colegio de Arquitectos y resulta ganador en julio del 2001 entre 15 postulantes sale ganador el proyecto que presenta el Arq. Ernesto de Paolis. Un año después en el año 2002 ante la crisis en el sistema de salud y los reiterados reclamos de los afiliados en Asamblea Extraordinaria, hay gran necesidad de ampliar especialistas y consultorios o sea que ya la Asamblea aprobó la ampliación de los edificios. Se resuelve convocar al Arq. De Paolis para evaluar la posibilidad de construir un módulo de consultorio en el marco del proyecto que él había ganado. En ese mismo año 2002 el Consejo Directivo considera que económicamente la Obra Social puede afrontar el gasto, por lo tanto se decide que cualquier ante-proyecto o proyecto será afrontado con recursos propios. De ahí pasamos al año 2005, durante ese tiempo no se hizo nada, se conforma una comisión, esa comisión convoca al Arq. De Paolis, se presenta a la comisión y reformula nuevamente el proyecto. Informa que el costo de la obra en ese momento 22 de febrero de 2005 es de \$1.250.000, posteriormente hay algunos consejeros que sugieren efectuar convenios con

constructoras para abaratar costos. En marzo del 2005 el Consejo Directivo continúa con la idea de ofrecerle a una empresa constructora la posibilidad de que se construya la obra de planta baja y primer piso, cambio de ello construir para la empresa constructora ocho o diez pisos para arriba a los efectos de que solamente capitalizando con el terreno de la calle Aberastain, DAMSU podría tener planta baja y primer piso. En conversaciones recientes con cualquier desarrollador inmobiliario para poder tener una certeza financiera hay que hacer un edificio de 20 pisos, no se puede, el costo no lo da. En el año 2009 dice "... ante la crisis el C.P.N. Lic. Maureira, informa que se deben tomar medidas con los depósitos a plazo fijo vigentes, para ello sugiere avanzar en la edificación del proyecto de edificación en la calle Aberastain...", acá aparece por primera vez la decisión virtuosa de tener plazos fijos, es una decisión conservadora, yo prefiero utilizar la palabra prudente a mí el modelo económico de éste país no me satisface. No me gusta que las tasas de intereses estén al 80%,90% y 100% , no me gusta que estemos en presencia de una devaluación en cualquier momento pero yo como administrador, porque el Presidente de C.D. administra fondos de los demás, de todos los afiliados, con el FES pasa exactamente lo mismo, somos administradores fiduciarios responsables pero aparte tenemos que ser absolutamente prudentes y con el tesorero, que está acá, en un momento en que se habían liquidado los plazos fijos en pesos, afortunadamente el plazo fijo en dólares no , se habían liquidado en gastos corrientes y cuando comenzamos a ver que la curva comenzaba a torcer dijimos de hacer un plazo fijo de \$10.000.000 . Nuestro agente financiero es el Banco Hipotecario Nacional. La universidad sigue depositando nuestros aportes en el Banco Hipotecario, seguimos teniendo el Plazo Fijo en dólares pero con el transcurso del tiempo advertimos que había una disputa de tasas sobre todo en el último semestre que son números escalofriantes .Lo que quiero señalar con esto es la posición prudente de la administración prudente de DAMSU desde el 2009 o antes en adelante ha sido poner dinero sobrante en plazo fijo, en pesos y en dólares, los de pesos se agotaban los de dólares no. Nosotros hace un par de meses, exactamente 3 meses tomamos una decisión vinculada con una discusión fuerte que tuvimos con el Banco Hipotecario que no quería subir las tasas más del 48% y tuvimos una oferta de tasa al 66% mensual, en un periodo de 3 meses los números los tiene el secretario, el aumento de plazo fijo comparando una tasa con otra ha sido de \$25.000.000, esa información está para disposición de todos

ustedes. En el año 2011, dada la situación económica - financiera no se puede con el edificio propio, tenemos que esperar. Hace un año el paciente arquitecto nos visitó, armamos una comisión, la diferencia de la comisión de compras de DAMSU, es que es una comisión que estaba y está funcionando. Esta comisión que tiene integrantes y se comenzó a desarrollar un proyecto posible, hemos trabajado durante un año con la presencia del Arq., De Paolis vinculada con su calidad humana, con su disposición a entregar todo sin cobrar un peso hasta ahora y diseñó un proyecto que queremos exponer fundamentalmente en conocimiento de todos los afiliados. Cuando discutíamos cuanto tiempo nos íbamos a tomar para presentarlo acá le digo al arquitecto que se tome el tiempo necesario para que todos nosotros estemos sabiendo este sueño posible. Luego vamos hablar del lanzamiento, cuando usted termine de exponer yo voy hablar de un plan de trabajo para la construcción. Nada más, adelante arquitecto. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Arquitecto Ernesto de Paolis:** bueno antes que nada quiero agradecer las palabras, voy a tratar de ser sintético en la historia. En el año 2001 se hizo el concurso, quiero aclarar que fue un concurso abierto llamado por el Colegio de Arquitectos en conjunto con DAMSU, donde se establecieron las bases. Explico todo esto para citar en contexto todo lo que voy a exponer ahora. Las bases que se elaboró desde DAMSU y Colegio de Arquitectos donde se ajustan y compiten en esas circunstancias el llamado a concurso que fue público, o sea se podían presentar absolutamente todos los arquitectos de San Juan. Se presentaron 15 equipos, como suele suceder, es un procedimiento transparente y abierto donde todos pueden participar. En aquella oportunidad se ganó y tuvimos una serie de avance como dijo el Presidente. En el año 2011 haciendo un salto de 10 años la gestión cuando hablaba de Maureira se hicieron ante-proyectos y se hicieron distintas alternativas, se llegó a la conclusión de que ese ante- proyecto después de 10 años de análisis. Había una buena opción y se me contrató por el proyecto definitivo, se hizo el toque estructural, las instalaciones, etc. Se presentó en planeamiento donde en primera instancia previo a la aprobación que se llama apto para construir, faltaban algunos papeles de escrituras actualizadas que ya están en éste momento resueltos. Bueno luego de 10 años y pasamos al 2022 donde participaron algunos que otros presidentes, se decidió trabajar en ver cómo podemos adaptar ese proyecto el cual ya está aprobado y calculado. Después de 20 años me atrevo a decir que el proyecto en general más allá de

haber ganado, creo que tiene sus ventajas porque es una estructura contenedora de espacios que ha permitido mantener las características positivas de flexibilidad y las cuales han funcionado porque de hecho se ha manteniendo esa estructura y nos pudimos adaptar a los nuevos requerimientos de 20 años después con lo cual creo que más allá de haber ganado en 2001, el tiempo ha dado un poco a la razón a que el proyecto tenía ciertas características positivas que se mantienen en el tiempo. En éstas primeras dos diapositivas vamos a mostrar muy rápidamente el proyecto, lo cual las características no modificaron la estructura, de por si es buena y por cuestiones de movimientos quizás es muy probable y por esto se vuelva a reiniciar el trámite de cero en planeamiento. Es por eso que se conserva la estructura. El proyecto son estas imágenes que están acá, esto es la fachada y eso es uno de los patios, las bases del concurso en su momento sugerían no tocar el galpón, motivo por el cual nosotros no tocamos el galpón y desarrollamos una estructura por abajo del galpón, es decir planta baja y planta alta. Fuimos el equipo que más respetó esa condición y fue uno de los puntos por lo cual ganamos el concurso. En principio los respetamos por ser una condición del concurso, no estuvo tan mal la idea de resolverlo en planta baja y planta alta. Las plantas después la vamos a ver en tamaño más grande, se armó una estructura característica de los edificios de salud, lo cual tiene un eje principal y unos pabellones, si bien no es un hospital pero tomamos esa característica de los edificios de salud, con un eje central de circulación principal y elementos transversales que incluyen patios internos y aseguran iluminación y ventilación. Esa fue otra de las características que prácticamente el 100% de la superficie a construir se sostenía con iluminación y ventilación propia porque ninguno de los otros proyectos lo contemplaban con lo cual eso es una característica que cualquiera sea la función que tenga dentro del edificio era bueno mantener y nos permitió adaptarla. La planta baja y alta era de similares características y si bien no se tocaba el galpón optamos no pegar el edificio nuevo a los bordes, lo cual generaba aparte del eje central de circulación principal dos ejes secundarios que nos permitían una circulación más de servicio y nos permitía en el frente un ingreso principal de público. Dos ingresos secundarios, de la parte administrativa y la parte de Farmacia, con lo cual dentro de una caja que prácticamente implicaba la medianeras del galpón, nosotros desarrollábamos un dispositivo, llamémoslo así, espacial que da una máxima posibilidad de uso. Esas características espaciales por ejemplo ese eje central con una

iluminación la circulación de la parte superior va conectada a la circulación de la parte inferior, lo que permite una buena iluminación y ventilación natural y eso hace que muchas características positivas en entre ellas el ahorro energético. Después otra de las características principales fue de la parte de adelante donde está Farmacia y la parte de atención al público, existiese un espacio de hall principal donde se recibe al público que viene hacer distintas funciones, éstas son todas características positivas que tiene el edificio del concurso del 2001. Todo esto se ha mantenido, así es que esto ha sido la historia del 2001, que en el 2011 se aprobó y ahora lo hemos adaptado. A partir del año pasado tratamos de mantener lo más posible esta estructura, la aprobación de planeamiento y segundo porque a medida que íbamos viendo todas las alternativas que podían ser en años anteriores, siempre se volvió a la estructura primitiva. Acá tenemos esta fachada principal que se conformó digamos con un faldón esto es como una estructura metálica que tapa el frente y le da una idea de más contemporánea o más institucional, imagen un poco más acorde. Acá se puede ver el ingreso principal, éste es el hall, tiene la parte de atención al público, ingreso al sector de circulación principal. La farmacia en planta baja y el depósito en plante alta. Acá vemos los laterales que se ven los pasillos, hay una puerta de servicio y una puerta doble para atención al público, una puerta principal de ingreso a público, una puerta independiente a la farmacia y una puerta de servicio para el otro sector es decir el otro lateral. No significa que estas 5 puertas sean funcional y que se tengan que controlar, está la posibilidad de que se usen dos puertas todo depende del uso pero más flexibilidad no se le podía dar. La idea del hall principal especialmente vinculado y separado en la planta baja por los elementos transparentes lo que nos da una espacialidad y una transparencia de pared a pared medianera, lo cual están recubiertas con un muro de características con enredaderas, un muro verde de elementos artificiales que por ahí nos pueden llegar a resolver la medianera y nos da la calidad espacial al espacio institucional que se da en el frente. Pasamos a la próxima diapositiva, dicho esto teniendo en mente la fachada que voy a explicar y como se resuelve la cubierta dejando el galpón para hacer más operaciones, ya lo vamos a ver en planta. Extrayendo algunos sectores del galpón para generar los patios, no sé si alcanzan a ver y también rediseñar y construir de una manera que si nosotros tenemos el sol y el norte está para allá, el sol pega con lo cual ha sido re diseñado para que tengamos iluminación en la

parte sur sin los rayos directos del sol, los que nos permite alojar una serie de paneles para generar ahorro de energía con un porcentaje a definir del consumo eléctrico. Acá podemos ver los patios, esto es un corte para poder ver los patios, bloque y nuevamente patio y hall principal que da a la calle Aberastain lo cual es el frente. Los patios son de 3 metros y tienen vidrieras de la altura que genera una transparencia en los tres patios, este elemento es la circulación en doble altura y a climatizador natural en cuanto da un efecto invernadero. El calor que se pueda generar dentro del edificio sube y escapa por estas ventanas hacia el sur. Pasamos a la próxima diapositiva, como les expliqué se ve acá ahí estarían los paneles, los patios, el hall principal en calle Aberastain y acá en esta esquina está lo que decía de éste espacio central abierto y doble altura con ventilación que permite que el calor escape. Bueno si recuerdan lo que expliqué con respecto al concurso, se mantiene la misma estructura, en el concurso lo que se definió fue que estos que se ve acá son seis bloques. Los bloques funcionales y que están independizados del resto lo cual permite muchas cosas, el funcionamiento óptimo con una lógica constructiva optima y una serie de cuestiones ambientales que son estos patios lo cual yo les decía que como acá tienen vidriado visualmente generan iluminación, amplitud visual dentro de lo posible. Lo que está acá en amarillo sería la circulación pública, y los bloques están conformados en su exterior, en su perímetro con su estructura tradicional en planta baja de hormigón y vigas, muros de ladrillos en su interior. Todo desarrollado con durloc, lo que en su momento fue pensado y veinte años después readaptando, lo que teníamos en el proyecto anterior en el interior de cada bloque. Estos bloque, porque se mantuvo el proyecto original y en todas las reuniones que tuvimos siempre se ha mantenido con todos los presidentes y comisiones que la Farmacia queda hacia el frente se mantiene en éste bloque, antes se compartía la parte del laboratorio, ahora es puramente farmacia y éste bloque es atención al público y depósito. Parte administrativa de farmacia y en la planta alta el depósito grande de la farmacia, con lo cual esto permite que se vaya construyendo por etapas, es decir primero farmacia y luego otros bloques. Eso permite mucha flexibilidad y ahorros en cuanto a no tener que hacer sí o sí una estructura de una pensando en cómo sería la posibilidad de financiación, cuando no sabíamos. Ahora si se puede hacer todo junto mejor. Pero también se puede ir construyendo todo el edificio por partes. \_\_\_\_\_

Afiliado interrumpe...

\_\_\_\_\_ **Afiliada Sra. María Teresa Serpa:** Farmacia tiene su edificio en éste momento...¿ no sería mejor que la parte que tenemos nosotros en calle Rivadavia, que es la atención al público , la parte administrativa y todo eso, fuera lo primero que se haga?\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Arquitecto Ernesto de Paolis:** yo he dicho que se podría hacer llegado el caso de que por ahí manifiestan que la farmacia es lo que tiene una gran contra, que es la accesibilidad. Entonces por ahí eso se decidió en tema de comisión que es lo primero a construir, esto significa que es un tema de organización interna de DAMSU. Para no cansarlos demasiado y para explicarles un poco, acá estaría la Farmacia, estoy hablando de planta baja, la parte de atención al público, una parte administrativa, los consultorios de odontología que estaban previstos de un principio y han quedado acá porque es una cuestión operativa que necesitan y está previsto todos con muros, no tiene tabiques interiores, de durloc, sino es todo ladrillo por una cuestión de protección de rayos x. Este edificio va ser evidentemente administrativo y atención al público, se decidió dejar el bloque de consultorios que tiene una administración diferente al resto de los consultorios de DAMSU, que quede en este bloque. También tenemos la parte contable, la parte de dirección médica está acá. Acá podemos ver la planta alta, entonces tenemos el depósito de farmacia, luego un hall, después el sector de lo que sería la sala de reuniones del Consejo y una sala de SUM, lo cual se pueden hacer asambleas, dar cursos, etc. Estaría en el frente, luego de un hall, está la parte de Presidencia, luego partes administrativas. Esto tiene dos elementos, el ingreso a través de una escalera y un ascensor, el eje principal al final tiene otra escañera y oro ascensor. Son ascensores muy baratos se cotizan y son como los que tienen los shopping. En esta diapositiva vemos la imagen de cómo se vería, esta es la vereda, luego el ingreso principal, luego el eje de circulación del edificio y acá tenemos el sector de farmacia, sala de espera, la atención al público. En la planta baja pueden ver cómo juegan los patios en el eje principal, los bloque y salas de espera, otro patio y la parte que da la circulación en la plante alta. Podemos ver el techo que va dando iluminación indirecta. En ésta diapositiva podemos ver desde la planta alta como se ve desde arriba hacia bajo, con esta especie de baranda sobre este ojo rectangular y acá vemos el cielo raso que está iluminado, en planta alta los patios que tienen doble altura, tienen protección solar hacia el norte, hacia el sur no. Acá vemos la cara que va al norte por eso tiene estos

parasoles horizontales y el sol no entra en forma directa, si la iluminación en forma natural y en forma indirecta desde sur. Bueno esta es una vista de ese hall principal y de recepción del edificio que se ve la calle Aberastain, acá esta la parte de atención al público, acá está el eje principal, acá la recepción principal de todo el edificio y esto es la vista que se va poner verde y vamos a tener espacios mínimos de metro y medio al tener estas medianeras. Luego pasamos al sector del SUM, vemos el hall post- del SUM y vemos la escalera que sube desde planta baja hasta acá (sala SUM). En el frente para el ingreso hay una rampa para discapacitados. (Muestra diferentes diapositivas lo cual se explica la estructura en su totalidad). Eso es todo el edificio en el cual se ha mantenido la estructura del concurso que se ganó y que lo vio todo el jurado, con el paso del tiempo desde 2001 a la actualidad el edificio se ha ido modificando de acuerdo a todas las instancias que se fueron avanzando y en un año de trabajo adaptar con un equilibrio el balance especial y un balance de estrategia y sabemos que no hay soluciones perfectas sino que uno evalúa situaciones y termina decidiendo. Por eso uno puede ver parcialmente un sector ya que vamos tomando decisiones consensuando y administrando, en este caso con las autoridades y llegamos a este resultado. Bueno estoy abierto a cualquier tipo de preguntas, consultas y sugerencias. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo:** gracias Ernesto, bueno quien quiera pueda expresar lo que desee. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Afiliada Sra. Marcela Galean:** a mí me gustaría que especificara un poco más del sector de Odontología, ya que a nosotros nos corresponde estar ¿Qué visión tiene sobre el sector? Porque si es muy específico para la parte de farmacia, pero me gustaría saber un poco más acerca de odontología, ¿cuál sería su idea a parte que es un módulo que va estar fuera de lo demás, va tener otro tipo de construcción? Bueno nos puede informar un poquito. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Arquitecto Ernesto de Paolis:** funcionalmente tiene los consultorios, una sala de espera y la estructura es la misma que el resto. Solamente que la parte de los consultorios sean de hormigón y tiene también un quirófano, luego tiene todas las instalaciones técnicas necesarias para que funcionen los consultorios. En cuanto a cantidad son cinco (5) consultorios y uno acondicionado como quirófano. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Afiliada Sra. Marcel Galean:** ¿cuántos consultorios son? \_\_\_\_\_



con todos los rubros, inclusive con e mano de obra con una empresa menor o con profesionales que se dediquen a eso. Es totalmente distinto que cerrar un precio con una empresa grande dentro de un par de meses y que ese precio crece con índices de inflación. De todas maneras no es una obra gigantesca y tiene una planta baja es muros de ladrillo, loza y cerámica y la planta alta es de durloc es decir construcción liviana que utilizamos el tamaño del galpón con aislaciones, lo cual es más rápido y más barato que hacer un edificio absolutamente tradicional. Lo que se habló y se sacó el costo del edificio y se puede presupuestar, comprar y acoplar entonces se van haciendo ahorros por ítems, esa es la idea de llevar adelante la obra. Entonces suponiendo que si tuviéremos que hacer un número sería entre \$180.000.000 a \$190.000.000 y si la obra se hace en un par de meses y se llega a \$200.000.000, siempre vamos a poder bajar porque el circot cotiza como una empresa. El circot en una variación de precios que ellos presentan mes a mes y nosotros como referencia tener ese porcentaje pero no el precio final. Entonces al día de hoy va salir lo menos posible, van a ver concursos de precios, cotizaciones, etc. No sé si alguien más quiere consultar algo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo:** Ahora vamos hablar un poco de finanzas, por supuesto que la pregunta fue hecha a propósito, esto para que no sea una frustración tiene que tener paralelamente un diseño de un plan de negocios financiero y económico que permita si decidimos construir por parte. Llegar a cumplir esto y si decidimos ir por todo también llegarlo a cumplir. Paralelamente a todo el trabajo técnico que se realizó desde hace un año, nosotros desde la conducción y con apoyo de un estudio contable, lo que hicimos fue formalizar este proyecto. El proyecto se denomina presentándolo por una ventanilla del estado para que nos financie, Modernización Integración de los Servicios Prestacionales de DAMSU. Construcción de Nuevo Edificio. Este instrumento financiero que está en el ámbito de la agencia San Juan de inversiones, es un organismo gubernamental que maneja fondos del banco interamericano desarrollo, tiene tres sistemas fundamentales para acceder a fondos directamente y uno de ellos con créditos, se le llaman aportes reembolsables porque no intervienen bancos. La otra metodología es una oferta no reembolsable, que es un subsidio pleno lo que te dan, no lo devuelves y la tercera es una forma mixta, una parte con crédito o aportes reembolsables y una parte de aporte no reembolsable. La formulación de éste proyecto llevó prácticamente seis meses,



fue un proyecto complejo y para completar una proyecto de estos se debe presentar desde el diagnóstico institucional hasta mostrar todo en orden, los papeles, los balances y poder describir la idea de manera tal que el evaluador lo cual es una persona que no tiene contacto con nosotros, se lleva una idea acabada de lo que queremos, no es una cosa fácil. Bueno muchos de ustedes estuvieron presentes cuando nosotros leímos la resolución del 26/10/2022. Acá la tengo en mi mano en donde después de casi 4 meses de evaluaciones externas, el Presidente de la Agencia San Juan Inversiones, nos emite una resolución aprobando el proyecto de DAMSU. Este proyecto con el título que tiene , tiene un número y es el 60, está dentro del sector Comercio y Servicio, el inversor beneficiario es DAMSU y la modalidad es una parte de subsidio y una parte de crédito, en total nosotros obtuvimos el máximo de lo que ofrece la agencia y es \$89.960.000, una parte \$30.000.000 de subsidio y la otra parte \$60.000.000 en un crédito a devolver en 24 meses con una tasa de interés del 18% anual, cualquiera que esté en contacto con lo que es Mercado Financiero . Estamos a punto de firmar el contrato, estábamos esperando ésta Asamblea. DAMSU necesita que la Asamblea apruebe este proyecto, como se han aprobado todo los proyectos anteriores de manera tal de poder firmar el contrato y poder disponer inmediatamente de éste dinero a los efectos de como decía el Arquitecto Ernesto de Paolis, empezar la obra por administración. La disponibilidad de fondos se complementa con los plazos fijos y recursos propios, recursos genuinos. Los ahorros están para eso para aplicarlos en momentos en que haya que aplicarlos. Muchos de nosotros coincidimos que estamos viviendo una situación crítica en todo sentido en el país, económica, social, política probablemente también pero soy un convencido que en las crisis salen las oportunidades. Hoy espero que ningún prestador médico esté por acá, nosotros tenemos en plazo fijo en pesos alrededor de \$ 400.000.000, esto lo hemos logrado con mucho esfuerzo, con mucho trabajo, estar todo el tiempo detrás de las mejores condiciones y como dije al principio seguimos manteniendo nuestra estructura financiera exactamente igual, con los mismos jugadores. Hemos incorporado un nuevo banco que es el Banco de Sol lo pueden googlear, es un banco de primera línea de la República Argentina , tiene una sede propia en Rosario , tiene sedes propias en Mendoza y la gran diferencia es que como decía que la transparencia está en todos los papeles para que lo miremos y desde hace tres o cuatro meses estás diferencias, para que tengan una idea de pagar un 66% anual que se

transforma en un 75% efectivo y en tres meses hemos logrado una sobre oferta de \$25.000.000 , todo esto lo decidirá la asamblea, la futura asamblea la que venga. Lo que hoy necesitamos es dar el primer paso. Dar el primer paso es firmar ese contrato , no podemos no firmarlo sería una situación inédita que un beneficiario con el monto más alto de lo que presta la agencia si ustedes ven han habido honorarios de servicios médicos , beneficiarios como El Castaño, Sanatorio Argentino , Clínica de la Ciudad que han obtenido montos menos de la mitad que nosotros. Entonces una vez que el proyecto que fue presentado y que esto está mucho más cerca de una realidad que de un sueño imposible, lo que quisiera pedir a la Asamblea es que acompañe a la comisión directiva de DAMSU, aprobando éste proyecto de la Agencia San Juan de Inversiones, dejando que firmemos el contrato y seguir posteriormente en el día a día como ustedes saben. Sí Oscar.

\_\_\_\_\_ **Vicepresidente Oscar Castro:** para la tranquilidad de los asambleístas de éste importe que usted acaba de anunciar que son casi \$400.000.000 de ahorro teniendo las reservas técnicas que siempre tuvo DAMSU San Juan con respecto al 1.200.000 de dólares que tenemos, gracias a Dios en Plazo fijo del Banco Hipotecario, así es que creo que es más importante que los asambleístas consideren este proyecto que es en beneficio para nuestra Obra Social. Nada más Alfredo.

\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo:** Gracias por el aporte Oscar. Tenemos que ser muy cuidadosos con lo que se llaman las reservas técnicas líquidas , es decir que pasa que si durante un mes la universidad que es nuestro principal financiador tiene un problema numérico, tenemos reservas líquidas suficientes entonces estamos convencidos que es el momento , es la oportunidad y creo que podemos dejarles a nuestros afiliados la posibilidad de tener un lugar cálido y cómodo pero fundamentalmente a la gente que trabaja en DAMSU, que desde hace 20 años o 25 años vienen advirtiendo que su trabajo no se realiza en las mejores condiciones y a quienes les pedimos permanentemente empatía con el afiliado, si el afiliado te trata mal vos lo tratas bien, si estás trabajando incómodo aguanta un poco . Esto es una reivindicación de una Obra Social que se merece tener buena infraestructura, así es que yo no tengo mucho más para agregar, te felicito por la presentación Ernesto, ha sido un trabajo arduo, Celia me aprueba con la cabeza, tenemos prácticamente todos los requisitos de garantía constituidos falta que el tasador del

financiado se ponga en contacto con nuestro tasador para ver si han utilizado los mismos criterios y bueno manos a la obra. Siempre apuntando cosas que son importantes, los consultorios externos que forman parte de un capital igual que odontología, forman parte de un capital que DAMSU quiere mantener y fortalecer. Cuando diseñemos los consultorios odontológicos ahí tuvimos que tomar una solución de compromiso claramente, la estructura es la que hay los metros cuadrados son los metros cuadrados que hay y estaba previsto en un momento compartir consultorio odontológico con un laboratorio de análisis clínicos, claramente cuando se tuvo que elegir con la opción se eligió por la opción de odontología porque forma parte de nuestro capital histórico y más allá de cualquier diferencia que podamos tener vinculadas con cualquier tipo de servicio, nosotros lo vamos a mantener y lo vamos a presentar exactamente igual que los consultorios propios que ahora es Centro de Atención y Prevención, la segunda etapa de éste gran proyecto es habiendo desocupado completamente el edificio de la calle mitre junto con construcciones universitarias que ya está el anteproyecto realizado, formular el diseño de los consultorios propios con médicos prestadores externos o sea le seguiremos llamándole Consultorios Propios o Centro de Asistencia y Prevención, pero dejaremos de alquilar y va quedar también desocupado el edificio de calle Rivadavia, la utilidad de ese edificio todos ustedes la pueden imaginar, desde el hecho de mantenerlo para hacerlo un laboratorio, alquilarlo, no sería bueno venderlo pero son decisiones que va tomar la Asamblea, prácticamente en un estado de deliberación permanente pero se recurrirá desde el Consejo Directivo para que vayan guiándonos en esto que tiene que ser el principio de un proyecto fantástico para todos. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Habla el consejero Gustavo Pezzani. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Consejero Gustavo Pezzani:** una moción de aprobar el proyecto para que se continúe el trámite, la firma del crédito pre-otorgado no se concretará hasta que no aceptemos, simplemente esa es mi moción la aprobación del proyecto. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo;** hay alguna otra moción? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Consejero Álvaro Olmedo:** buen día, es simplemente para ser una aprobación de la moción del consejero pero a la vez para ratificar que dentro de la misma moción vaya el agregado de los consultorios de los que se presentó en última instancia, solamente eso, que el proyecto de aprobación sea uno solo. \_\_\_\_\_

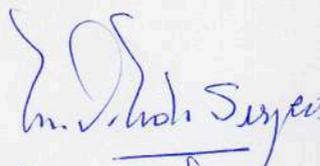
\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo:** se ha entendido perfectamente. Si no hay otra moción en contra o que supere ésta ponemos a consideración de la asamblea la moción de Pezzani apoyada por el Licenciado Olmedo. \_\_\_\_\_

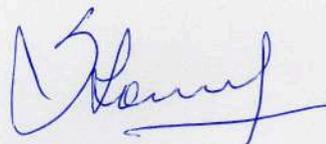
\_\_\_\_\_ **La Asamblea Anual Ordinaria de Afiliados Titulares del 12 de diciembre de 2022 aprueba por unanimidad la moción del Consejero Sr. Gustavo Pezzani y Sr. Alvaro Olmedo "Aprobado el Proyecto de Modernización e integración de los servicios y prestaciones de DAMSU San Juan Diseño y Construcción del Edificio Propio y de Consultorios Propios.** \_\_\_\_\_

La asamblea aplaude. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Presidente Ing. Alfredo Russo:** muchas gracias por la participación en nombre del Consejo Directivo y de quien les habla. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Siendo las 10:50hs se da por finalizada la Asamblea Ordinaria de Afiliados Titulares del lunes 12 de diciembre de 2022.** \_\_\_\_\_

  
Inés Teresa  
Rosario, Inés Teresa  
DNI 13487382.

  
Lara, Silvia Graciela  
DNI 13049064